GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS

CODIGO: Safe 001
Versión: 2.01
Fecha: 02/01/2018

Dependencia:	**DIRECCION FUNCION PUBLICA**

En Turbaco, a los Dos (2) de Octubre de 2025, se reunieron FUNDACION GENTE JOVEN COLOMBIA SIGLA:FUNGJC, identificado con NIT No 900836137, en su calidad de Contratista y JULIANA SINNING CIODARO en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 2777 de 2025.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO

Número:	2777	Fec. Suscripción:	Oct 2 2025	Fecha de iniciación:	Oct 2 2025
N° CDP:	257	Fecha:	Feb 26 2025	Fecha de terminación:	Dic 31 2025
Rubro Presupuestal:	Estimulos A Los Empleados Del Estado				
N° RP:	7973	Fecha:	Oct 2 2025	Duración:	Meses 3 Días 0
Valor Contrato:	Ciento cincuenta millones de pesos mcte($150,000,000.00)				
Valor Mensual:	Ciento cincuenta millones de pesos mcte($150,000,000.00)				

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FIJADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC, DE LA DIRECCION FUNCION PUBLICA DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR, VIGENCIA 2025.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. concertar con el supervisor del contrato el cronograma de actividades académicas, fechas, lugar, datos requeridos para el desarrollo de los Jornada, diplomados, talleres, conferencias y cursos, seminario especificando la modalidad si esta se llevara a cabo de manera presencial virtual y/o sincrónica. Para garantizar el debido desarrollo de las actividades fijadas en el PIC para la vigencia 2025.

2.Apoyar y coordinar la realización de diplomados, talleres, conferencias, seminarios y cursos, conversatorio, en procura de la capacitación de los empleados de la Gobernación de Bolívar, a partir de las necesidades identificadas y priorizadas en el PIC, buscando impactar directamente en el fortalecimiento institucional y bajo las directrices de la Dirección Función Pública de la entidad.

3. Disponer del equipo docente De acuerdo a las condicione descrita en el estudio previo y realizar la entrega de la hojas de vidas de los instructores En caso de remplazar alguno de los docentes por caso fortuito o fuerza mayor este deberá ser sustituido por un docente de igual o de mayores características académicas y experiencia profesional.

4. Expedir los certificados y/o diplomas para cada uno de los funcionarios, que cumplan las condiciones establecidas a quienes asistan al 80% del contenido temático de cada actividad programada en la ejecución contractual, en el cual se incluirá el nombre, numero de documento de identidad, nombre de la capacitación, intensidad horaria, fechas de realización y lugar de expedición, los cuales serán firmados por la autoridad competente para el efecto en la respectiva entidad contratista.

5. Rendir informe sobre la implementación, ejecución y evaluación de las actividades de cada una de las actividades fijadas en el PIC para la vigencia 2025.

6. Brindar asesoría la Dirección Función Pública, la estructuración del desarrollo de las actividades fijadas en el plan de capacitación.

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	**FUNDACION GENTE JOVEN COLOMBIA SIGLA:FUNGJC**
Identificación:	**900836137**
Dirección:	URBANIZACION SANTA LUCIA M Z B 2 APT 401
Número de Teléfono:	. CEL 3136077368
PERFIL DEL CONTRATISTA	NA

78FC3D25-2256-4298-810B-95DD20D245DB

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: FUNDACION GENTE JOVEN COLOMBIA SIGLA:FUNGJC

C.C.: 900836137

C0FD4493-4D6B-4431-B176-73035AA043C8

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JULIANA SINNING CIODARO

CARGO: DIRECTORA DE FUNCIÓN PUBLICA